

## ANEXO N° 03

### DOCUMENTO SOBRE SISTEMA DE MOVILIZACION PARA LAS DIFERENTES ETAPAS DEL DESASTRE ( ANTES, DURANTE, DESPUES)

#### 1.0 INTRODUCCION

En el presente Documento se presenta la Información Básica que fue recopilada por el Consorcio BERGER-CETEC para evaluar el Sistema de Movilización existente en las diferentes Etapas del Desastre (antes, durante y después), referida principalmente a la Organización así como a los recursos humanos, materiales y financieros a nivel nacional, regional y local.

#### 2.0 Resumen del Sistema de Movilización para las diferentes Etapas del Desastre (Antes, Durante y Después)

El Sistema de Movilización que existe y que viene operando en el Perú, ha sido concebido para responder a los desastres de mayor riesgo, que son de carácter geológico ( Sismos, Tsunamis, vulcanismo, Geodinamica), Hidrometeorología ( Inundaciones, sequías, heladas, etc.) y antrópicos (incendios, explosiones y convulsión social).

#### 2.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA.

La organización básica para la movilización y atención de desastres se sustenta en el Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI), el cual esta dirigido por un ente Rector que es el INDECI y esta constituido además por diferentes Instituciones que actúan en las diferentes fases de los desastres. Según como se indica a continuación:

##### 2.1.1 ANTES DEL DESASTRE

Además del INDECI en esta fase intervienen principalmente las Instituciones denominadas del conocimiento y que tienen como objetivo efectuar las mediciones y monitoreos que permitirán desarrollar las actividades de prevención. Estas Entidades son:

**INDECI:** Ente rector y conductor del SINADECI cuenta con 05 Direcciones Regionales cuyas sedes se encuentran en: Piura, Lima, Arequipa, Cuzco e Iquitos.  
Cuenta con 162 trabajadores.

**SENAMHI:** Conocimiento Hidrometeorológico. Aparte de la Oficina Central en Lima, tiene 13 Direcciones Regionales con una Red aproximadamente de 682 estaciones (616). Recopila además información de aproximadamente 300 estaciones de otras Instituciones. El numero de trabajadores es de 988.

**IMARPE:** Conocimiento Oceanográfico (mar), Oficina Central en Lima, 07 laboratorios ubicados en el Litoral Costero. Cuenta además con 03 buques de investigación así como otras 12 embarcaciones. Cuenta con 70 trabajadores

**DHN:** Conocimiento Oceanográfico Lacustre y Fluvial, Sede Central en Lima (Callao) y 03 Sedes en Provincias (Loreto, Puno y Madre de Dios).  
Cuenta con 20 estaciones meteorológicas, 04 embarcaciones en el litoral y 02 en la amazonía.  
Tiene aproximadamente 21 trabajadores

**IGP:** Conocimiento de aspectos Geológicos (Sismos, Tsunamis, Vulcanismo, Geodinamica, Huaycos)  
Tiene su sede central en Lima y 03 oficinas operativas: Chiclayo, Lambayeque y Arequipa.  
Cuenta con 05 observatorios a nivel nacional y 02 plataformas satelitales remotas para pronostico meteorológico.  
Tiene 139 trabajadores.

**INRENA:** Conocimiento de Recursos Naturales. Sede Central en Lima y Oficinas en las Direcciones Regionales del Ministerio de Agricultura.  
Cuenta con 200 trabajadores.

**OTRAS INSTITUCIONES:** INGEMMET, CISMID, ITDG, PREDES, ONGs, INADE, Empresas del Estado (Electroperu, Centrominperu).

### **2.1.2 DURANTE EL DESASTRE**

En esta fase interviene principalmente el INDECI y según la organización del Sistema deben intervenir las siguientes Instituciones:

**COMITES DE DEFENSA CIVIL:** Que deben constituirse a nivel Departamental, Provincial, Distrital y Local con el asesoramiento del INDECI. Solo se han instalado menos del 50% a nivel nacional.

**OFICINAS SECTORIALES** (Ministerios y Empresas del Estado):  
Apoyo con maquinarias, equipos, herramientas, materiales y personal.

**OFICINAS DE DEFENSA CIVIL DE LOS GOBIERNOS LOCALES:**  
Apoyo con recursos materiales y humanos ante la ocurrencia de desastres.

### **CUERPO GENERAL DE BOMBEROS:**

Incendios, Inundaciones y Accidentes. Cuenta con sede en Lima y en los 24 Departamentos del Perú.  
Tienen equipos limitados para controlar incendios.

**CRUZ ROJA:**

Organismo privado de socorro en alimentos y abrigo. Tiene su sede en Lima y en los 24 Departamentos del Perú.

**2.1.3 DESPUES DEL DESASTRE**

Según la organización del Sistema de movilización del Perú en esta fase interviene el INDECI como ente supervisor, recayendo la labor de ejecución en los ministerios, Instituciones del Estado y Gobiernos Locales. De acuerdo a la magnitud de los desastres generalmente se procede a la conformación de una Institución nueva para estos fines: CRYRSA, ORDESUR, CEREN, etc,

**2.2 RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.**

En los cuadros que se anexan al presente Ítem se presentan los recursos humanos, materiales y financieras de las principales Instituciones del SINADECI.